



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 05 MAR 2015

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0061086/2014 por el cual la Ing. Verónica Mabel TUR, solicita su Admisión a la MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA – MENCIÓN AMBIENTE; y

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por la Comisión Directiva de la MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA – MENCIÓN AMBIENTE a fs. 09 vta.;

Que cuenta con el aval de la Escuela de CUARTO NIVEL a fs. 10 y de la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ingeniería a fs. 11 vta;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099 -T- 2009;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°.- Admitir a la Ing. Verónica Mabel TUR (D.N.I: 29.176.593) en la MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA – MENCIÓN AMBIENTE.

Art. 2°.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ingeniería a fin de notificar a la interesada.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 082

AB/REVISADO
IN
Av. Vélez Sarsfield 1611- X5016CBA CORDOBA- República Argentina
AREA OPERATIVA

J.N.C. FACULTAD DE C.E.F.N.